



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
TRINIDAD  
DIRECCION DE PLANIFICACION DEL  
TERRITORIO**



<b>TIPO TRAMITE</b>	CONSTRUCCION PARA VIVIENDAS DENOMINADAS DE INTERES SOCIAL CON SUPERFICIE DE CONSTRCCION IGUAL O MENOR A 60.00M2
---------------------	---

#	REQUISITOS
1	TÍTULO DE PROPIEDAD "TESTIMONIO Y FOLIO REAL (1 FOTOCOPIA DE CADA UNO)
2	PLANOS DE UBICACIÓN DEL TERRENO (1 FOTOCOPIA)
3	PAGO DE IMPUESTO DE LA ULTIMA GESTIÓN (1 FOTOCOPIA)
4	LÍNEA Y NIVEL ACTUALIZADA (1 FOTOCOPIA)
5	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO QUE SE ENMARQUE SEGÚN NORMA POR TRATARSE DE PROYECTO DE UN SOLA UNIDAD • PLANTAS ACOTADAS • PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA E HIDORSANITARIAS
6	CARNET DE IDENTIDAD DEL/LOS PROPIETARIO/OS (1 FOTOCOPIA)
7	CARTA DE REFERENCIA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO (ARQ. INDIRA TTIFANI FERRUFINO VARGAS), SOLICITANDO LA LICENCIA U AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CON UNA SUPERFICIE IGUAL O MENOR A 60.00M2, ESPECIFICAR EN LA CARTA LO QUE SE VA A CONSTRUIR Y LA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN
8	TODA CARTA INGRESA CON TIMBRE